Riosucio, Caldas,30 de septiembre 2026.

NUMERO DE CONTRATO	**CD-CPS-RISL-007-2026**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT. Nro.890801138-4
EL CONTRATISTA	**JOSE NICANOR LARGO BUENO**
IDENTIFICACIÓN	**CC 15.922.881**
SUPERVISOR	DIANA YOHANY CALLE TABARES, secretaria de Desarrollo social y comunitario.
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A partir del 26 de enero hasta el 15 diciembre de 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/TE ($39.852.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro. 00014 DEL DOS (02) DE ENERO DE 2026 Rubro 2.3.2.02.02.09.006.002 procesos organizativos y comunitarios.

REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro. 00018 del 26 enero de 2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (3.622.900)
LUGAR DE EJECUCION	Riosucio, Caldas

INFORME CORRSPONDIENTE A: DESDE EL 01 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	***ACTIVIDADES REALIZADAS***
Se enlistan las obligaciones específicas suscritas en el contrato	***Se describen las actividades realizadas por el contratista***
1- Realizar proceso de actualización de la base datos de las familias existentes en el territorio ancestral indígena de san Lorenzo en el marco del auto reconocimiento, en información que conlleve a la garantía de los derechos y además identificar la cantidad de personas existentes en el territorio ancestral indígena de san Lorenzo.	Se han desarrollado las actividades de esta obligación del contrato.
2- Realizar cincuenta (50) capacitaciones en aspectos sociales y organizativos a comuneros indígenas del territorio ancestral indígena de san Lorenzo en temas de gobierno propio, autonomía, derecho mayor y derecho propio además de las normas y disposiciones.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
3- Realizar diez (10) talleres a coordinadores de áreas, secretarias y procesos en formación normativo, estatutos, sentencias y constitución política de Colombia y sistema general de participaciones, plan de vida para comunidades indígenas	En este periodo de ejecución no se desarrolló esta actividad contractual.
4- Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.	El Día 07 de septiembre, Se Realizó capacitación dirigida a la comunidad costa rica, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 11 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la escuela de liderazgo en la comunidad de aguas claras (sector la granja, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 12 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la comunidad de buenos aires, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 18 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la escuela de liderazgo en la comunidad de aguas claras (sector la granja, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
	educación. El Día 19 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la comunidad Pasmi, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 21 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la comunidad de honduras (, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 22 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a lideres de las comunidades de roble, bermejal, costa rica y tunzara en la comunidad de centro poblado san lorenzo, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 23 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida lideres de las comunidades de veneros y san José en la comunidad de centro poblado san Lorenzo, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 24 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a lideres de las comunidades de piedras y honduras en la comunidad de centro poblado san lorenzo, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
	líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 26 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a la comunidad de aguas claras, Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación. El Día 28 de septiembre Se Realizó capacitación dirigida a lideres de las comunidades de sisirra, san jerónimo comunidad de aguas claras, sector la granja Este Espacio Se Abordó Tema gobierno propio, y procesos organizativos y las líneas de justicia propia, cultura y educación.
5- Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	Se cumple con los respectivos pagos de seguridad social Planilla septiembre 4667872533
6- Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	Cumplo con los documentos solicitados para el informe presentado.
7- Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	Se han atendido las sugerencias del supervisor
8- Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	Se ha realizado la solicitud de información para la correcta presentación de informes y evidencias del presente contrato.
9- Abstenerse de divulgar información que llegare a	se guarda reserva de la información confidencial.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	
10- Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	no se me asignaron otras actividades.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de septiembre de 2026

JOSE NICANOR LARGO BUENO
CC 15922881
Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**07 de septiembre 2026**	Hora	1: pm
Lugar	Comunidad costa rica		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte de la organización 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 23 personas de la, Comunidad costa rica. Esta inicia a la 1:pm, la armonización la realiza una asistente actividad, reflexiona frente a la problemática que hay en el frente primero el verano, el terremoto y los vendavales, se habla de la desarmonía de la madre tierra, además del fortalecimiento familiar. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación.

Para este encuentro en la comunidad costa rica se abordan los siguientes temas:
Gobierno propio (gobernabilidad)
Justicia propia
Estructuras políticas para el desarrollo en las comunidades del territorio
En el marco de la autonomía y el gobierno propio es necesario que la comunidad conozca cuales son los elementos que se tienen para poder aplicar formas de gobierno, formas de dar orientación a una comunidad
El gobierno propio se aplica desde el conocimiento de que dejaron nuestros mayores, ya que establecieron reglas y procedimientos y que deben pervivir en el tiempo.
El Derecho Mayor, es la ciencia que los indígenas hemos recibido de nuestros mayores y caciques, para defender nuestros territorios, para hacer nuestros gobiernos y vivir de acuerdo a nuestras costumbres, por el hecho de ser de aquí: por estar en nuestra casa, por ser legítimos americanos.
ARTICULO 246 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.
Mediante este articulo de la constitución las comunidades indígenas del país aplican justicia propia, con el objetivo de ser autónomos y garantizar los derechos de los comuneros, con el acompañamiento de un equipo de trabajo llamados consejeros y con el apoyo de la guardia indígena como uno de los mecanismos de garantizar la paz en las comunidades

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

Los organismos de gobierno propio asimilan las mismas funciones pues les permite tomar decisiones de la mano de las comunidades, Los integrantes de la escuela de liderazgo se ha caracterizado por tener diferentes tipos de liderazgo, y hacen importantes aportes para el fortalecimiento de los principios organizativos de la comunidad, plantean nuevas estrategias para trabajar con la comunidad, involucrando a los jóvenes que son los lideres del mañana, plantean desde los estatutos seguir profundizando en estos temas, pues son la carta de navegación de toda la comunidad.

Se abordaron las políticas en salud encaminadas a fortalecer la atención en salud occidental, prioritaria mente la salud propia, la partería, la esencia de las plantas como uno de los mecanismos de pervivencia de la comunidad indígena, además que las buenas prácticas mediante la familia.

En la policía de la educación van de la mano de las practicas culturales, se debe proyectar en el tiempo los procesos etnoeducativos (a educación propia) los procesos culturales propios como la música; los bailes propios; las vestimentas y sobre todo la gastronomía enfocándolas a políticas que se tengan ara beneficio de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo,

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Desarrollar cada una de las políticas al interior de la comunidad uno de los ejercicios que se deben hacer ven el marco del gobierno propio y de las necesidades básicas, sentidas en el territorio y en la comunidad de costa rica
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad costa rica 7 de septiembre 2026





ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 07-09-26 HORA 1: pm LUGAR: costarica

CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para Socializar los procesos Organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Luis Gonzaga Gañan.	cc	15919625	CostaRica	x									
Daniel Andica	cc	1058228372	Tunzora	x									
Miguel Angel Bueno	cc	1088301974	Costa Rica	x									
Raul Antonio Gañan	cc	9867591	costaRica	x									
Luz Amelia Gañan	cc	1059702295	costa Rica	x									
Samir Andres Gañan	TI	1060536432	CostaRica	x									
Maria Romelia Bueno	cc	25073878	costaRica	x									
Maritza Gañan Rojas	cc	1007321933	costa Rica	x									
Claudia Milena Gañan	cc	1059695459	costa Rica	x									
Maria Virgelina Gañan	cc	42075699	costa Rica	x									
Lorena Gañan.	cc	1007837359	costaRica	x									
Gloria Ines Gañan	cc	30413790	costaRica	x									
Yaneth Omaira Rojas	cc	30443008	costa Rica	x									
Rosa Elena Gañan	cc	1007257756	Costa Rica	x									
Dioselina Bueno	cc	25074172	costaRica	x									

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 07-09-26 HORA 1:pm LUGAR: Costa Rica — CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para Socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indígena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Ana Sofia Bueno	cc	25074208	Costa Rica	X									Ana Sofia Bueno
Luz Estrella Rojas	cc	30384345	Costa Rica	X									Luz Estrella Rojas
Luz Amelia Bueno P	cc	1054700298	Costa Rica	X									Luz Amelia B. C.
Germán Antonio Largo	cc	15925781	Costa Rica	X									Germán Antonio Largo
Arghenis Garzón B	cc	15919.777	Ex Gobernador	X					X				
Jeidy Patricia Taposco D	cc	1060596807	Tunzara	X								3226550107	Jeidy Patricia T. D
Omaira Rojas	cc	30744626	Costa Rica	X									Omaira Rojas
Cristian Mauricio B.	cc	1058712046	costa Rica	X									

23 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**11 de septiembre 2026**	Hora	9:am
Lugar	Comunidad Águas Claras (lá granja)		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte de la organización 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 29 personas lideres de las comunidades en la, Comunidad Aguas Claras. Esta inicia a la 9:am, la armonización la realiza un asistente a la escuela, da gracias a la vida, a la madre naturaleza por proporcionar el alimento a diario, por los lideres del territorio, por las metas propuestas y por cada una de las acciones que emprenden a diario por el trabajo colectivo. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la escuela y les agradece por persistir en tan importantes procesos y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización y cada una de sus comunidades.

Para este encuentro en la comunidad Aguas Claras se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones

estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
La proyección es uno de los mecanismos de consolidación de políticas propias y en los lideres es muy importante pues hay se marca el camino a elegir entre los que haceres de cada una de las comunidades.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad Aguas Claras 11 septiembre 2026





ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 11-09-26 HORA 9:PM LUGAR: Aguas Claras — CONTRATO: 007-26

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para Socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Monica Gulleth Gañan	cc	1007694396	Llanogrande	X								3015390814	Monica Gulleth G.
Gloria Patricia Bueno	cc	29058591	San Jeronimo	X								3022354313	
Lorena Bermudez	cc	1007497605	Tonzara	X									Lorena Bermudez
Yeidy Yorany L.	cc	1059697541	Blandon	x								3044025099	Yeidy L.
Martha Dory TC	cc	30114743	Pasmi	x									Martha Dory TC
Maria Nidia Bueno	cc	1097727508	Blandón	x									
Kelly Vanessa Gañan	cc	1060536200	San Jeronimo	x								3133710101	Kelly Vanessa Gañan
Jenifer paola G	cc	1002854595	Lomitas	x								3011405459 5	Jenifer paola G.
John Gañan	C	9411518	Lomitas	x								3202211817	
Jose Reinerio Gañan	cc	15918686	Pasmi	x								3205818031	
Edilsa Eduardo M	cc	1034698559	Sanjeronimo	x								3002713	
Luisa Fernanda Gañan	cc	1007328935	Buenos Aires	x								3217003248	L.F.G
Diego Alejandro Andrade	cc	1059702767	Blandon	x								3003038854	
Sonia Edilsa gañanD	cc	25062168	Pasmi	x								3127543 03	Sonia Edilsa Gañan D
Luisa Fernanda Bañol		1059710526	Roble										Luisa Fernanda BB

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 11-09-26 HORA 9: AM LUGAR: Aguas Claras

CONTRATO: 009-26

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población victima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Mario Cedeño Bto B	cc	1059700780	Buenos Aires	x								3008886	
J. Gildardo AB		15916500	playa Bonita									3147022658	
Eliana Melisa Bueno	cc	1059698794	Roble									3196064904	
Gloria Inés Bueno	cc	30413790	coste Rica.									3021033100	
Daniela Bonilla Gil	cc	1.059.229.670	La Piadera	x								3178350199	
Rosario Tabarda	cc	25062145	Danubio	x					x			3182488702	
Carlos Alberto Bueno	cc	15920503	San Lorenzo	x					x			3144533532	
Adriana Betancur	cc	30411771	Buenos Aires	x								3184474658	
Yorany Garcia Gallego	cc	25.215.627.	Convenio 117 2026	x								3207313901	
Cielo Aguirre Jeon	cc	33992349	convenio 117-2026	x								3258260166	Cielo Aguirre J.
Erica Andrea Montoya	cc	1059698879	Convenio 117 - 2026	x								3123931244	
Luis Anibal Gañan	cc	15923767	convenio 117-2026	x								3104077771	
Edison Andrés Moreno	cc	1.059.733.634.	Convenio 117	✓								3146515405	
Juliana Hernández	cc	1152471835	convenio 117	x								3137258046	

29 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN
Obligación Nro. 4

Fecha	**12 de septiembre 2026**	Hora	1:pm
Lugar	Comunidad Buenos aires		

ASUNTO

Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo..

AGENDA PROPUESTA

1- Armonización
2- Saludo de parte de la junta directiva del cabildo.
3- Taller de capacitación
4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 15 personas de la, Comunidad Buenos Aires. Esta inicia a la 1:pm, la armonización la realiza un asistente actividad de la comunidad, la reflexión se encamina hacia el propósito del buen vivir de la comunidad, además de los propósitos generales en una buena salud además de la unidad de la comunidad y el fortalecimiento de los procesos organizativos. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y la buena coordinación del que hacer colectivo de la comunidad

Para este encuentro en la comunidad buenos aires se abordan los siguientes temas:

Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
La planeación en el desarrollo de las comunidades implica tener clara cada una de las políticas sociales en educación, salud, cultura, medio ambiente entre otra que son importantes y que van encaminadas bajo el plan de vida del territorio y los planes de desarrollo de los municipios, los departamentos y la nación.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad Buenos Aires 12 de septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 12-09-26 HORA 1:pm LUGAR: Buenos Aires

CONTRATO: 007-26

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indígena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Gloria Eliceria B.	CC	30415522	Buenos Aires	x									Gloria Eliceria B.
Rubiela Betancur	CC	39778630	Buenos Aires	x									Rubiela Betancur
Marithulnes Garcia G	CC	25057337	Buenos Aires	x									M y G.
Nidiaceha guaca	CC	1059105624	Buenos Aires	x									Ruth Patiño
Ruth Patiño	CC	30713149	Buenos Aires	x									Nidiaceha guaca
James García Largo	CC	1107056883	Buenos Aires	x									James
Diana maria Gañan	CC	43977157	Buenos Aires	x									Diana Gañan Largo
Nora Yuliana Tabasco	CC	30415445	Buenos Aires	x									
Cornelio Gañan	CC	7576933	Buenos Aires	x									Cornelio G.
Pedro A. Gañan	CC	04541932	Buenos Aires	x									Pedro A. G.
Ricardo Salazar	CC	7516242	Buenos Aires	x									
Libia María Largo	CC	25073668	Buenos Aires	x									Libia Mar. Melchor
Hector Jaime Gañan	CC	15918875	Buenos Aires	x									H.G.
Jenny J. Salazar	CC	9970567	Buenos Aires	x								3244628587	
Ernesto Henao	CC	4548.181	Buenos aires	x									Ernesto Henao

15 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**18 de septiembre 2026**	Hora	10:am
Lugar	Comunidad águas claras (la granja, escuela de liderazgo)		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte dl cabildo comunitario 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 26 personas de la, Comunidad aguas claras. Esta inicia a la 10:am, la armonización la hace un asistente a la escuela de liderazgo, pide por la salud de todos los lideres, también por sus familias y así poder estar de tiempo completo en los que haceres de la escuela de liderazgo, también por las buenas acciones, y que sobe la fe divina no está ningún hombre. el saludo lo hace el coordinador del área de organización y les agradece por el gran compromiso para con la escuela de liderazgo, y les recuerda que los procesos siempre serán colectivos y mas no individuales.

Para este encuentro en la comunidad aguas claras se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Para los lideres del territorio es importante la planeación ara esto se borda el tema enfocado al medio ambiente del territorio, para el cuidado a la auto protección del agua como elemento vital de vida de la comunidad indígena de san lorenzo mediante políticas que den establecidas en los mandatos y en el plan de vida del territorio.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad Aguas Claras (la granja, escuela de liderazgo) 18 de septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 18-09-26 HORA 10: AM LUGAR: Aguas Claras (Escuela de liderazgo CONTRATO: 007-26

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Comunitario para Socializar los procesos Organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Lorena Bermudez	CC	1007497805	Tunzara	x									
Martha Dory T6	C.	30414743	Pasmi	x									
Gloria I Bueno B	CC	29058541	Sanjeronimo	x									
Maria Nidia Bueno	CC	1097727508	Blandón	x									
Jeanduliane Bueno B.	CC	1053870289	Comunes	x									
Kelly Vanessa Garzon G.	CC	1060536200	San Jeronimo	x									
Yhoanny Andres Garzon	CC	1059741856	San José	x								3001280010	
Yeli Xiomara Garzon	CC	1007694332	Blandon	x									
Luisa Fernanda G.	CC.	1007389135	Buenos Aires	x									
Jose Reinelio Garzon	CC	15918686	Pasmi	x								3205818031	
Gloria Ines Bueno	CC	30413790	costa rica.	x									
Rosario Taborda	CC	25062145	Sonubio	x						x			Rosario Taborda
Daniela Bonilla Gil	CC	1058229670	Piadera	x								3178350799	
Jhon Garzon	CC	9411578	Lomitas	x								3202161515	
Diego Alejandro Andica	CC	1059702267	Blandon	x								3008305834	

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 18-04-26 HORA 10:AM LUGAR: Aguas Claras (Escuela de liderazgo CONTRATO: 007-26

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunidad para socializar los procesos organizativos.

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Elanei Melissa Bueno	cc	1059698744										3146064901	Melissa Bueno
Luisa Fernanda Bañol		1059710526											Luisa Fernanda Bañol
Luis Alberto Andica	cc	1046085										3175085593	
Gildardo A.B	cc	1541/6500										2147028650	
Edisa Eduardo	cc	1054665559										3002737281	
Jenifer paola6	CC	1002835495										3011405495	Jenifer paola6
Monica Yuleth Carmona	cc	1007694396										3015390814	Monica Yuleth
Sonia Elvia Jamud	cc	25062168										3127514305	Sonia Elvia Jamud
Adriana Betancur	cc	30411771										3184474638	
Ivan Capasco C	cc	1002853618										3115189863	Ivan Capasco
Yoldy Yerany Lengua	CC	1059897541										3044025099	

26 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**19 de septiembre 2026**	Hora	2:pm
Lugar	Comunidad Pasmi		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA

1- Armonización
2- Saludo de parte de la junta directiva
3- Taller de capacitación
4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 22 personas de la, Comunidad Pasmi. Esta inicia a la 2:pm, la armonización la realiza un asistente actividad, reflexiona relativo a la preparación que a diario debemos tener para enfrentar muchos problemas tante de las familias como del territorio, que los lideres en las comunidades debemos tener nuestros propios planes, sin importar el tiempo y el espacio, también agradece por la vida por permitirnos un día más de vida de poder contemplar las bellezas infinitas del territorio. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación.

Para este encuentro en la comunidad de Pasmi se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos

como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.

- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
La planeación de las comunidades debe estar siempre acompañada de toda la comunidad, para que los que se establezca se cumpla durante los mandatos de gobierno propio y que se escriban en los diferentes documentos y que sirvan como guía para los futuros dirigentes del os procesos no olvidando los usos y las costumbres de la comunidad indígena.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad Pasmi 19 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 19-09-26 **HORA** 2:pm **LUGAR:** Pasmi

CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Marta Díaz	cc	25061785	Pasmi	X									Marta Díaz
Laura Patricia B	cc	1007444357	Pasmi	X								3139615776	Laura Bueno
Hana Mullet G.T.	cc	1007831336	Pasmi	X								3148593535	Hana Mullet G.T.
maria Vidalina Bañd	cc	25074211	pasmi	X									maria Vidalina Bañd
Maria Rocio Bueno g	cc	51577712	Pasmi	X								3183959244	Maria Rocio Bueno g
Juan Manuel B6	cc	1059703750	Pasmi	X									Juan Manuel B. G
Fabio Nelson Dávila B	cc	4.546.945	Pasmi	X								3147704467	Fabio Nelson Dávila B
CRUZ edilma Tapasco go	cc	33991668	pasmi	X								3218757206	CRUZ edilma Tapasco g
Carmenza tapasco	cc	1093399868	pasmi	X								3148180224	carmenza tapasco
Nilsa maria Tapasco	cc	30411174	pasmi	X									
Nioslina Tapasco	cc	25060434		X								3182312475	
Jonier Daniel Bueno	cc	1059703195		X								3197365570	
Patricia Gañan B	cc	1059696588	pasmi	X								3145197075	Patricia GB
DIANA YOLIMA BUENO	CC	1.059.697151	PASMI	X								3128542696	
Maria Lucy Andica	cc	33990657	pasmi	X								312.2295402	Maria Lucy Andica

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 19-04-26 HORA 2:pm LUGAR: Pasmi. — CONTRATO: 009 -2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indígena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Dora luz Tapasco	cc	30411977	pasmi	x									Dora luz T
Angie Paola Cañan	cc	1002853852	Pasmí	x								3158216450	Angie Cañan
Gloria Yorlady t	cc	30413648	pasmi	x								3185126	Gloria Yorlady
Gloria yorlady tapasco	cc	30413648.	pasmi	x								3185126845	Gloria yorlady
Gloria Emilia pauta Ata	cc	30 383 276	Pasmi	x								324 499 798	Gloria Emilia pauta
Luz Stella Bueno	cc	30414533	Poismi	x								3018084369	Stella Bueno.
Valentina Bonol	cc	1059701220	Pasmi	x								3015749681	Valentina Bonol

22 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**21 de septiembre 2026**	Hora	2:pm
Lugar	Comunidad Honduras		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte de la junta directiva del cabildo 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 29 personas de la Comunidad Honduras. Esta inicia a la 2:pm, la armonización la realiza un asistente actividad, reflexiona frente a la problemática que hay en el frente primero el verano, el terremoto y los vendavales, se habla de la desarmonía de la madre tierra, además del fortalecimiento familiar. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación.

Para este encuentro en la comunidad Honduras se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de

acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
La proyección de la comunidad de honduras es llevar a practica las políticas mediante la consolidación de políticas de desarrollo de interés colectivo de la mano de los procesos culturales desde la mirada de los planes de vida y además de la mano de los usos y las costumbres heredadas durante generaciones sin olvidar practicas que le sirvieron a nuestros mayores y que hoy se deben llevar al buen desempeño de los procesos propios en las diferentes línea siempre de manera colectiva.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad Honduras 21 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro **CONTRATISTA:** JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 21-04-26 **HORA** 2:pm **LUGAR:** Honduras **CONTRATO:** 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para Socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Virgilio Andica	cc	4548-553.	Honduras	x									
Dorlba Yañez.	cc	25054250.	Honduras	x									Dorlba. Yañez.
Hagver Andica	cc	1007328849	Honduras	X								3052019173	Hagver Andica
Luis Alveiro Doiib	cc	15916 567	Piedras	x								3137768492	
Luis Abelardo Jai	cc	10743692	Hodoras	x									Abelardo Jai
Jasi Santos GA	cc	15.917661	Honduras	x								3145696688	Jasi Santos GA
Oscar Largas.	cc	15918824	piedras	x								3125674919	
Luis Alberto Andica	cc	7545731	Honduras	x									Luis Alberto Andi.
Josefina Bue	cc	1381544	Honduras	x								3007848926	
Pedro Andica	cc	4548177	Honduras	x									Pedro Andica
Albeiro Cañan	cc	15916555	Hudaras	x									Albeiro Cañan
Jse Gostavom	cc	5 48097	Honduras	x									Gustavo m.
Jose Orlando melisa	cc	15919935	Honduras	x									Jose Orlando melisa
Nelson Tapasco	cc	9911151	Honduras	x									Nelson Tapasco
Gloria E Tapasco	cc	30384844	Hondura	x									Gloria Tapasco

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro **CONTRATISTA:** JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 21-09-26 **HORA** 2:pm **LUGAR:** Honduras **CONTRATO:** 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los planes organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Josénubian Garcia	cc	15926332	Honduras	x								3128512439	Nubiano G
Dorance Bueno	cc	18494508	Honduras	x								3244159253	Dorance Bueno
Nancy Luz Andica	cc	30.411.610	Honduras	x								3127582322	Nancy Luz Andica
Patricia Aricapa	cc	1059697123	Honduras	x								3126511338	Patricia Aricapa
Ana Judith BD	cc	25074207	Honduras	x								3145849782	Ana Judith BD
Leonardo Salazar	cc	9548547	Piedras	x									
Jose Abel Garcia	cc	45 [illegible]	piedras	x									Jose Abel Garcia
moise topaza	cc	7520671	Piedras	x									moises topaza
Gonzaga Baña	cc	1381510	Piedras	x									Gonzaga Baña
Jose Hernando Mateo	cc	9911748	piedras	x									Jose Hernando Mateo
Luis Anibal Garcia	cc	1594800	piedras	x									Luis Anibal Garcia
Luz Mirian BD	cc	30414700	Piedras	x									Luz Mirian BD
Omar Garcia	cc	75919142	Piedras	x								3148594061	Omar G
Juan Carlos Andica	cc	15923963	Piedras	x								3175867815	Juan Carlos A

29 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**22 de septiembre 2026**	Hora	9:am
Lugar	Comunidad centro poblado San Lorenzo		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte del segundo gobernador y el cabildante 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 14 personas de las comunidades del roble, bermejal y costa rica y tunzara en la Comunidad. De Centro Poblado San Lorenzo Esta inicia a la 9:am, la armonización la realiza una asistente actividad, pide por la protección de los lideres y por el fortalecimiento de los procesos organizativos. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación.

Para este encuentro en la comunidad Centro poblado san lorenzo se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.

- **Desarrollo comunitario:** innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Con la comunidad se viene socializando las políticas propias en producción, medio ambiente, cultura buscando con esto dejar algo establecido en los planes de vida para que de esta manera los gobiernos no olviden las necesidades del as comunidades indígenas de los territorios y sobre todo las del territorio ancestral indígena de san lorenzo
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad centro poblado san lorenzo 22 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

OBJETO: Encuentro

FECHA: 22-09-26 HORA 9:PM LUGAR: Centro poblado San lorenzo

ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos Organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	cabeza de familia	discapacidad	Adulto mayor	Población víctima	Población otro	otro	TELEFONO	FIRMA
Socorro Tapasco	c	25057947	Tunzara.	X									Socorro Tapasco
OMAR DAVILA	CC	15921121	TUNZARA	X									omardavilla
[illegible]	CC	30414660	Tunzara	X									[illegible]
Aracelí Bueno Andica	CC	30383053	Tunzara	X									Aracelí Bueno
[illegible]	CC	15980947	Costa Rica	X									[illegible]
Alba lucia Bueno	CC	30412286	costa Rica	X									Alba lucia Bueno
Gloria Ines Bueno	CC	30413790	costa rica	X									Gloria
Leonardo Cardon	CC		costa rica	X									Leonardo
Jose Nelberto Bueno	CC	4546949	costa Rica	X									[illegible]
Jose Norberto	CC	9911398	Roble	X									[illegible]
[illegible]	CC	15922294	Roble	X									[illegible]
nathalia Alzate	CC	25249498	Roble	X									nathalia Alzate.
Jonh Edwin G. B.	CC	1059706874	Roble	X									Jonh Edwin.
Jose Dario Bueno	CC	18116599	Bermejal	X									[illegible]

14 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**23 de septiembre 2026**	Hora	9:am
Lugar	Comunidad centro poblado San Lorenzo		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA

1- Armonización
2- Saludo de parte del segundo gobernador y el cabildante
3- Taller de capacitación
4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 30 personas de las comunidades de veneros y san José en la Comunidad centro poblado san lorenzo. Esta inicia a la 9:am, la armonización la hace un integrante de la comunidad, plantea acogernos más a la espiritualidad como un mecanismo defensa a las diferentes problemáticas tanto de las comunidades como del territorio en general. el saludo lo hace un representante de la organización y les agradece por la puntualidad y les pide que si hay dudas no lo duden en preguntar para así aprender más en los procesos de formación de la organización indígena de san lorenzo

Para este encuentro en la comunidad centro poblado san lorenzo se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

- **Desarrollo comunitario:** innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

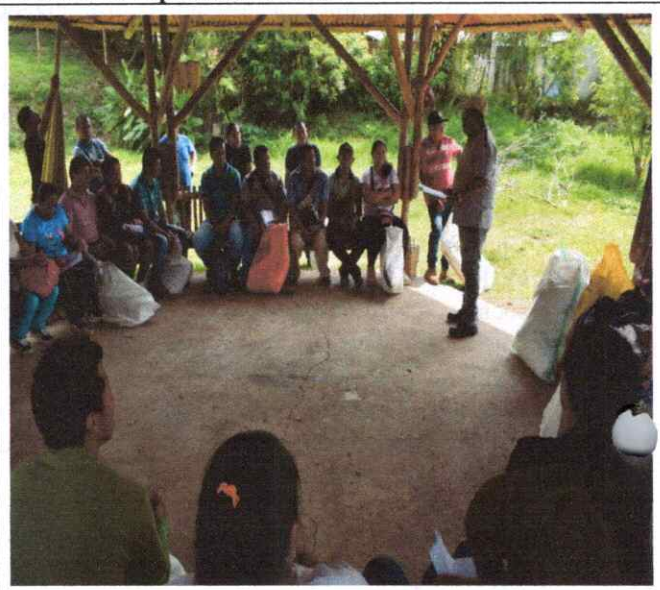
la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Es necesario sentarnos a pensar como queremos el territorio a unos cuantos años, que se establecen políticas productivas, de protección l medio ambiente y sobre todo al cuidado del agua, la flora y la fauna, que se establezcan políticas en los planes d vida para así llevar a los planes de desarrollo de las diferentes instituciones
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad centro poblado san lorenzo 23 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 23-04-26 HORA 9:AM. LUGAR: Centro poblado San lorenzo

CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para Socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Marisol oviedo G.	CC	1059707431	Veneros	X								3170669482	Marisol oviedo G.
yeferson Gañan	CC	1007960334	Veneros	X									yeferson Gañan
Luis Humberto Bueno	CC	1551992	Veneros	X								3148511992	
Jair Gustavo Ade	CC	15923977	Veneros	X								3173041296	
Josico Daniel Tabarda	CC	1592488	veneros	X									
María Sebastiana	CC	25.073.086	veneros	X									Sebastiana
Leidy yuliana Arcapo 6	CC	1059706742	veneros	X								3187988958	
Flor Alba gañan	CC	24529944	San jose	X									Flor Alba gañan
Amparo Gañan	CC	25061709	Veneros	X									Amparo Gañan
CARLOS Arnulfo gañan	CC	9874470	veneros	X								3235437930	carlos
Esmeralda Tapasco	CC	1592761 40	Veneros	X								3174125175	Esmeralda Tapasco
Berta cecilia B	CC	30412513	Veneros	X									Berta cecilia B
jose O Jovio Gañ	CC	94487 79	Veneros	X									jose O Jovio Gañ
yoel Jo Bueno J	CC	7035929 3	veneros	X									Yoel Bueno Jo.
Luis Alberto Gañan	CC	15916365	Veneros	X									

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 23-09-26 HORA 9:AM LUGAR: Centro poblado San lorenzo — CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar (o) plixeros organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Lilia Maria Bueno	CC	25057735	San josé	X								3242333751	
Pastora Motato	CC	25074168	San Jose	X									Pastora Motato
Orlandi yobana Bueno	CC	1059705845	San José	X								3152497	yobana Bueno
M Gloria Bueno T	CC	25062961	San jose	X								3105440661	M Gloria Bueno T
Lucero Bañol	CC	1060593686	San jose	X								3245450219	Lucero Bañol
Esta yuliq Tapasco	CC	25062217	San jose	X									Esta yuliq Tapasco
Sandra Milena Cetre	CC	1007328784	San José	X								3023117209	Sandra.
Carlos Humberto Andica	CC	15924914	Venero	X								3170831789	
Leidy yuliana tapasco	CC	1059697024	Bonafont	X								3116951352	yuliana tapasco G.
Edith Tapasco	CC	1059706442	San José	X									
Adizla Tapasco	CC	30411467	San Jose	X								3184601167	Adiela Tapasco
Dellanoira Bueno	CC	30.383.604	San Jose	X									Dellanoira Bueno
Mónica tapasco	CC	1059706028	San José	X								3018202005	Alejandra T.
Jose Jesus Andica	CC	4548368	San jose	X									Jose Jesus Andica
S Blanca M	CC	25062040	San jose	X									

30 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**24 de septiembre 2026**	Hora	9:am
Lugar	Comunidad centro poblado San Lorenzo		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte del segundo gobernador y el cabildante 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 22 personas de la, Comunidad centro poblado san Lorenzo Esta inicia a la 9:am, la armonización la realiza un asistente actividad, reflexiona frente a la problemática que hay en el frente primero el verano, el terremoto y los vendavales, se habla de la desarmonía de la madre tierra, además del fortalecimiento familiar. el saludo lo hace el representante de los cabildantes, da la bienvenida y agradece a todos los integrantes de las comunidades a tan importante proceso de formación y por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación y además ayudar a el fortalecimiento de los procesos organizativos.

Para este encuentro en la comunidad centro poblado san lorenzo se abordan los siguientes temas:
Gobierno propio
Mandato de gobierno propio del territorio ancestral indígena san lorenzo y las disposiciones para la comunidad indígena.
El gobierno propio es uno de loa mecanismos que utilizan las comunidades indígenas de todo el país, mediante los artículos 246, 287 y 330 de la constitución política de Colombia el cual faculta a las comunidades indígenas autogobernarse mediante estructuras de gobierno propio, y de justicia propia y el trabajo de manera colativo.
ARTICULO246 Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.

ARTICULO 287 Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los
siguientes derechos:
1. Gobernarse por autoridades propias.
2. Ejercer las competencias que les correspondan.
3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
4. Participar en las rentas nacionales.

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte.

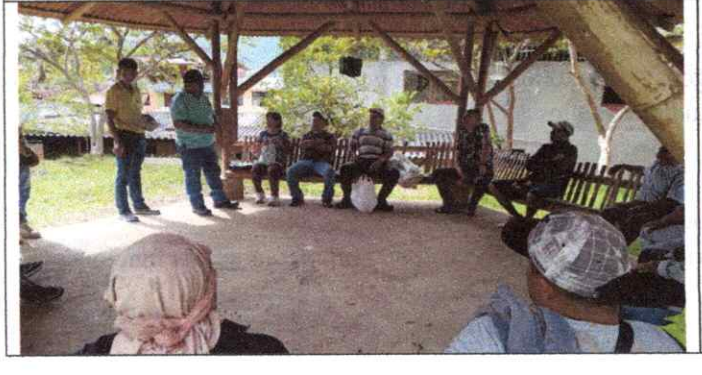
PARAGRAFO. En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo

ARTICULO 330 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones:
1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir sus recursos.
5. Velar por la preservación de los recursos naturales.
Jurisprudencia Concordante
6. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7. Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
8. Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
9. Las que les señalen la Constitución y la ley.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Los gobiernos propios deben tener claro que las políticas de desarrollo de la comunidad deben construirse de la mano de toda la comunidad, mediante espacios de participación enfocándolas a las necesidades ms prioritarias de las familias indígenas de las comunidad y con gran relevancia a favorecer al colectivo.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad centro poblado san lorenzo 24 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 24-09-26 HORA 9: pm LUGAR: Centro poblado San lorenzo CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Williams Andica IS	cc.	15918091.	Piadera	X								3207853098	
Diosselina Bueno	cc	25073788	Piadera	X									Diosselina Bueno
maria Eucaris Gañan	cc	30382822	Aguas Claras	X									maria Eucaris Gañan
Nelson de jesus Tapa	cc	15919628	Aguas Claras	X								3155275275	
Yenaida Betancur	cc	30 383 907	Aguas Claras	X									Yenaida Betancur
Luis maria Bueno	cc	454468	Blandon	X								3052073713	
Dianamaria garzon	cc	1089778279	Aguas Claras	X									Diana-Maria Garzon
sandra Hernandez	cc	30415014	Piadera	X								3053199811	Sandra
Jesus Antonio	cc	9910696	San Jeronimo	X								3012	
Orlando Largo	cc	10107937	San Jeronimo	X								3219482855	
Luz Ed. Hb Bueno	cc	43759931	San Jeronimo	X								3138677965	Luz Ed. Hb B
Omaira Lucia Gañan	cc	1059696142.	San Jeronimo	X								3234831993	Omaira Lucia Gañan
Jesus Antonio Gañan	cc	15921029.	San Jeronimo	X								324-233-3313	Octavio Gañan
Octavio GañanB	cc	4383 522	Aguas Claras	X									
Albeiro Largo	cc	15916918	San Jeronimo	X								3046204780	

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 24-09-26 HORA 9:AM LUGAR: Centro poblado San lorenzo — CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Kely Daniela Blandon		1059698316	Aguas Claras	X									
Doralba Uchima	cc	24821275	Aguas Claras	X									Doralba uchima
Lina Marcela Gañan	cc	1054703206	Aguas Claras	X									Lina Marcela Gañan
Laurencio Gañan	cc	4548252	Aguas Claras	X									Laurencio Gañan
Gloria Ines Olaya	cc	42094875	Aguas Claras	X									Gloria Ines Olaya
Eliana Yulieth B	cc	1023964747	Aguas Claras	X									
Yeny Carolina Cañas	cc	1007497702	Aguas Claras	X									Yeny Carolina C

22 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**26 de septiembre 2026**	Hora	2:pm
Lugar	Comunidad Aguas Claras		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte del segundo gobernador y el cabildante 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 30 personas de la, Comunidad Aguas claras. Esta inicia a la 2:pm, la armonización la realiza una asistente actividad de la comunidad, reflexiona frente a la problemática que hay en el frente primero el verano, el terremoto y los vendavales, se habla de la desarmonía de la madre tierra, además del fortalecimiento familiar. el saludo lo hace el cabildante de la comunidad, da la bienvenida a todos los integrantes de la comunidad a tan importante proceso y agradece a cada de los participantes por el compromiso siempre con la organización, también por la puntualidad y por la buena participación.

Para este encuentro en la comunidad Aguas Claras se abordan los siguientes temas:
Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las **relaciones entre los diferentes actores de un territorio**, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.
A) **Participación del conjunto de la población**: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
B) **Implicación de las administraciones**: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.
C) **Uso equilibrado de los recursos**: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- **Organización comunitaria**: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- **Desarrollo comunitario**: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

En este contexto se abordan temas puntuales como la educación, el gobierno propio, la cultura, el medio ambiente, el territorio y lo social temas que conllevan a la mejora constante para beneficio las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo. Además, la planeación y la estructuración de políticas dirigidas hacia las comunidades.

la participación de la comunidad es importante en los diferentes procesos, ya que le permite a la institucionalidad planear bajo necesidades reales, identificando las problemáticas de una comunidad, dando una solución oportuna a las familias más necesitadas de la comunidad.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Los procesos de planeación deben estar subjetos a la organización de la comunidad, a los buenos procesos de liderazgo y al buen equilibrio de los recursos de las diferentes instituciones, además se deben tener en cuenta las políticas desarrollo y ue sirvan para la pervivencia de las comunidades y que se refleje la herencia de los mayores en las diferentes acciones de las comunidades.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad aguas claras 26 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 26-09-26 HORA 2 pm LUGAR: Aguas Claras — CONTRATO: 009 -2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
María Lilia Bueno	cc	30882667	Aguas Claras	x									
Omar Jose Tapasco	cc	15918780	Aguas Claras	x									
Leonardo Garcia G.	cc	15414799	Aguas Claras	x									
Maria Cristina Garcia	cc	25073933	Aguas Claras	x									
Reinaldo Garcia	cc	4549331	Aguas Claras	x									
Humberto de J Garcia	cc	15922396	Aguas Claras	x									
Judith Maria Garcia	cc	25073274.	Aguas Claras	x									
Jose Libardo Melchor	cc	15916084	Aguas Claras	x									
Hoover Antonio G	cc	15921335	Aguas Claras	x									
Amado Garcia	cc	4549261	Aguas Claras	x									
Elider Bueno G	cc	15927540	Aguas Claras	x									
Ana Milena Bueno B	cc	1007326732	Aguas Claras	x									
Pedro Alejandro G	cc	4541932	Aguas Claras	x									
Jairo Hugo Garcia	cc	15916067	Aguas Claras	x									
Andres Emilio Bueno	cc	7529091	Aguas Claras	x									

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro — CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 26-09-26 HORA 2:pm LUGAR: Aguas Claras — CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos Organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indigena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Alfonso Gañan	cc	4548246	Aguas Claras	x									
Florinda Gañan	cc	30384319	Aguas Claras	x									
Salome Gañan D	cc	25072087	Aguas Claras	x									
Elcy Johana Lengua	cc	1059712294	Aguas Claras	x									
Lucelly Gañan	cc	30445459	Aguas Claras	x									
Jose Tapasco	cc	15921413	Aguas Claras	x									
Guillermo Tapasco	cc	324623 15920199	Aguas Claras	x									
Arturo Gañan	cc	4548123	Aguas Claras	x									
Rafael Rojas	cc	1054711028	Aguas Claras	x									
Laura Valentina T.	TI	1054836358	Aguas Claras	x									
Daniel Baño Baño	cc	15924434	Aguas Claras	x									
Gladis Tapasco	cc	30284793	Aguas Claras	x									
Damaris Tapasco	cc	25058970	Aguas Claras	x									
Jose Alirio Bano	cc	15912716	Aguas Claras	x									
Maria Elizabeth Baño	cc	1007328958	Aguas Claras	x									

30 personas

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE REUNIÓN Obligación Nro. 4			
Fecha	**28 de septiembre 2026**	Hora	9:am
Lugar	Comunidad aguas claras (lá granja, escuela de liderazgo)		

ASUNTO
Realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san Lorenzo.

AGENDA PROPUESTA
1- Armonización 2- Saludo de parte del segundo gobernador y el cabildante 3- Taller de capacitación 4- Despliegue general

Contenido del Acta.

Dando cumplimiento a la obligación nro. 4 realice encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos con la participación de 25 personas de la, Comunidad Aguas claras. Esta inicia a la 1:pm, la armonización la realiza una asistente actividad, la reflexión es mas dirigida a cuidar y proteger el medio ambiente, a cuir nuestros bosques, nuestros ríos, quebradas, la flora y la fauna además de disminuir la contaminación en nuestros afluentes principales. el saludo lo hace lo hace el coordinador del área de organización y plantea a todos los asistentes nuevas estrategias para ayudar a sacar adelante los procesos dese la organización hacia las comunidades.

Para este encuentro en la comunidad aguas claras se abordan los siguientes temas:
Gobierno propio (gobernabilidad)
Justicia propia
Estructuras políticas para el desarrollo en las comunidades del territorio
En el marco de la autonomía y el gobierno propio es necesario que la comunidad conozca cuales son los elementos que se tienen para poder aplicar formas de gobierno, formas de dar orientación a una comunidad
El gobierno propio se aplica desde el conocimiento de que dejaron nuestros mayores, ya que establecieron reglas y procedimientos y que deben pervivir en el tiempo.
El Derecho Mayor, es la ciencia que los indígenas hemos recibido de nuestros mayores y caciques, para defender nuestros territorios, para hacer nuestros gobiernos y vivir de acuerdo a nuestras costumbres, por el hecho de ser de aquí: por estar en nuestra casa, por ser legítimos americanos.
ARTICULO 246 CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.
Mediante este articulo de la constitución las comunidades indígenas del país aplican justicia propia, con el objetivo de ser autónomos y garantizar los derechos de los comuneros, con el acompañamiento de un equipo de trabajo llamados consejeros y con el apoyo de la guardia indígena como uno de los mecanismos de garantizar la paz en las comunidades
Los organismos de gobierno propio asimilan las mismas funciones pues les permite tomar decisiones de la mano

de las comunidades, Los integrantes de la escuela de liderazgo se ha caracterizado por tener diferentes tipos de liderazgo, y hacen importantes aportes para el fortalecimiento de los principios organizativos de la comunidad, plantean nuevas estrategias para trabajar con la comunidad, involucrando a los jóvenes que son los lideres del mañana, plantean desde los estatutos seguir profundizando en estos temas, pues son la carta de navegación de toda la comunidad.
Se abordaron las políticas en salud encaminadas a fortalecer la atención en salud occidental, prioritaria mente la salud propia, la partería, la esencia de las plantas como uno de los mecanismos de pervivencia de la comunidad indígena, además que las buenas prácticas mediante la familia.

En la policía de la educación van de la mano de las practicas culturales, se debe proyectar en el tiempo los procesos etnoeducativos (a educación propia) los procesos culturales propios como la música; los bailes propios; las vestimentas y sobre todo la gastronomía enfocándolas a políticas que se tengan ara beneficio de las comunidades indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo,

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Se da continuidad a la socialización de las políticas propias en educación, salud, medio ambiente y en la aplicación de la justicia propia, estas con la participación decidida de las comunidades, bajo la priorización de planes, programas y proyectos.
PRÓXIMA REUNIÓN
Aun no se acuerda fecha

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Comunidad aguas claras 28 septiembre 2026





TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 28-09-26 HORA 9:PM LUGAR: Aguas Claras (la glorieta)

CONTRATO: 007-2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: _____

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indígena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Edisa Eduardo M6	cc	1059688555	Sycra	x								3002713280	
Martha Dory Te	cc	30414743	pasmi	x		x							Martha Dory Te
Gloria Gaviria Bueno	cc	25058591	Sanjose	x								302 235 4313	
Gloria Inés Bueno	cc	30413790	costa Rica	x								3021033100	
luis alberto Ospina	cc	18466688	Sanjose									3175085593	
Sandra Elena Yanez	cc	25062068	pasmi										
Yeddy Yoshary J.	cc	1059697541	Blandon	x									
Maria Nidia Bueno	cc	1097727588	Blandon	x									
Edith Tapasco	cc	1059706442	San José										
Kelly Vanesa Gañan	cc	1060536200	Sanjacinto	x								3133710101	
Daniela Bonilla	cc	1053222670	Padera	x								3178350799	
Rosario Tabarda	cc	25062145	Danubio	x									
Monica Yolieth Gañan	cc	1007694746	Llanogrande	x								3015340818	
Mexico Adalberto B	cc	1053170780	Pueblo Rico	x									
Yeli Xiomara G.	cc	1007694332	Blandon	x									

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA SAN LORENZO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO

ACTIVIDAD Encuentro

CONTRATISTA: JOSE NICANOR LARGO BUENO

FECHA: 28-09-26 HORA 9:PM LUGAR: Aguas Claras (Guiaguanza

CONTRATO: 007026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Encuentro comunitario para socializar los procesos organizativos

NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE DOC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ENTIDAD	P. Indígena	Habitante de calle	Madre o padre cabeza de hogar	P con discapacidad	Adulto mayor	Población víctima o desplazado	Población LGBT	otro	TELEFONO	FIRMA
Yhoana Andrea Gaitan	CC	1059704856	San José	X								3002780070	
Jenifer paola G	CC	1002854595	Lomitas	X									Jenifer Paola.
Diego Alejandro Arbeláez	CC	1059702769	Blandón	X								3003033834	
Jhon Grisales	CC	9911515	Lomitas	X								3207211815	
Adriana Betancur	CC	30411771	Buenos Aires	X								3182474658	
Ramiro Giraldo	CC	15918686	Pasmi	X								3205818031	
Melisa Bueno	CC	1059698791	Pueblo	X								3146054004	Melisa B
Lorena Bermudez	CC	1007492805	Tesorera	X									Lorena Bermudez
Luis Fernando Bedoya	CC	1059716826	Roble	X									Luis Fernando Bedoya
Gloria Inés Bueno	CC	30413790	Costa Rica	X									Gloria I.

25 personas

Territorio Ancestral Indígena de San Lorenzo
Etnia Embera – Chami
Nit: 810003557-2
Resolución Nª 010 de Incora del 29 de junio de 2000 y sentencia 025 del 19 de diciembre de 2018.

Las Autoridades tradicionales del RESGUARDO INDIGENA DE SAN LORENZO, actuando en calidad de veedores del Contrato de Administración de Recursos de la Asignación Especial Sistema General de Participaciones, Resguardos Indígenas, firmado entre el municipio de Riosucio y las Autoridades Tradicionales para la vigencia fiscal del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2026 informan que el señor **JOSE NICANOR LARGO BUENO** , identificado con Cc 15.922.881 de Riosucio Caldas contratado por el municipio de Riosucio, ha prestado sus servicios al interior de la comunidad indígena bajo el siguiente objeto contractual " **EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD "**.Según Contrato de Prestación de Servicios **CD-CPS-RISL-007-2026**, para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre del 2026.

La presente se expide en el municipio de Riosucio Caldas a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), para que la alcaldía a través de la secretaria de Hacienda haga el respectivo pago al contratista.

WILLIAM DE JESUS LARGO BUENO
Gobernador indígena
Territorio Ancestral de san Lorenzo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15922881
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE NICANOR LARGO BUENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	RESGUARDO INDIGENA DE SAN LORENZO	TELÉFONO:	8591176
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4667872533		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septembre AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septembre AÑO	2026
DÍAS DE MORA	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/25		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998160526

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15922881	LARGO BUENO JOSE NICANOR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 5.600.000				NO								01-30										231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	15922881	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO PARCIAL Nro. 08

En Riosucio, Caldas el 13 de octubre de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte, *DIANA YOHANY CALLE TABARES*, Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, quien obra en calidad de Supervisora en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte, y de la otra: **JOSE NICANOR LARGO BUENO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 15.922.881 y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA,** hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. CD-CPS-RISL-007-2026., teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-RISL-007-2026
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATANTE	ALCALDÍA RIOSUCIO, CALDAS
IDENTIFICACIÓN	CC. 15.922.881
EL CONTRATISTA	JOSE NICANOR LARGO BUENO
SUPERVISOR	DIANA YOHANY CALLE TABARES Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
OBJETO	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL 26 DE ENERO DE 2026 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DESDE EL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/TE ($39.852.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NRO. 00014 DEL DOS (02) DE ENERO DE 2026 RUBRO 2.3.2.02.02.09.006.002 PROCESOS ORGANIZATIVOS Y COMUNITARIOS.
REGISTRO PRESUPUESTAL	NRO. 00018 DEL 26 ENERO DE 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (3.622.900)
LUGAR DE EJECUCIÓN	RIOSUCIO CALDAS

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANÁLISIS**
1. Realizar el proceso de actualización de la base datos de las familias existentes en el territorio ancestral indígena de San Lorenzo en el marco del auto reconocimiento e información que conlleve a la garantía de los derechos y además identificar la cantidad de personas existentes en el territorio ancestral indígena de san lorenzo.	El desarrollo de esta obligación contractual fue ejecutado en su 100% con las acciones realizadas y presentadas en los informes de ejecución anteriormente supervisados.
2. realizar cincuenta (50) capacitaciones en aspectos sociales y organizativos a	En este periodo de ejecución no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación contractual. **Nota: con el desarrollo de esta actividad se han desarrollado 36 de 50 capacitaciones proyectadas.**

comuneros indígenas del territorio ancestral indígena san lorenzo en temas de gobierno propio, autonomía, derecho mayor, y derecho propio además de las normas y disposiciones.	
3. realizar diez (10) talleres a coordinadores de áreas, secretarias y procesos en formación normativo, estatutos, sentencias y constitución política de Colombia y sistema general de participaciones, plan de vida para comunidades indígenas.	**Esta obligación contractual queda pendiente por realizar durante el periodo de ejecución del contrato.**
4. realizar quince (15) encuentros comunitarios para socializar los procesos organizativos como la cultura, la economía, el gobierno propio, la justicia, la salud, la educación, el territorio, el medio ambiente, la producción y lo social con el objetivo de consolidar y estructurar políticas desarrollo de las comunidades indígenas del territorio	Se da cumplimiento a esta obligación contractual con el desarrollo de 11 encuentros comunitarios realizados en el periodo de ejecución del 1 al 30 de septiembre de 2026, en las diferentes comunidades del Resguardo Indígena de San Lorenzo. En estos espacios de reunion se abordan temas de carácter cultural, organizativo, económico, social, ambiental, con lo cual se busca la proyección de políticas que beneficien la comunidad del Resguardo Indígena de San Lorenzo. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: - 7 de septiembre de 2026. Comunidad de Costa Rica. Tema abordado: Fortalecimiento de los procesos organizativos comunitarios mediante la socialización del gobierno propio, la justicia propia y las estructuras políticas, en el marco de la autonomía, el Derecho Mayor y las enseñanzas ancestrales de los pueblos indígenas. Participación de 23 personas.

ancestral indígena san lorenzo.	- 11 de septiembre de 2026. Comunidad Aguas Claras. (Centro La Granja) Tema abordado: La participación, organización y articulación comunitaria para fortalecer el desarrollo integral de la comunidad mediante el trabajo colectivo y el uso adecuado de los recursos. 29 participantes. - 12 de septiembre de 2026. Comunidad Buenos Aires. Tema: La participación, organización y articulación comunitaria para fortalecer el desarrollo integral de la comunidad mediante el trabajo colectivo y el uso adecuado de los recursos. Participación de 15 personas. - 18 de septiembre de 2026. Comunidad Aguas Claras (escuela de liderazgo). Temas abordados: Fortalecimiento de la organización y participación comunitaria mediante el trabajo colectivo, la articulación institucional y el desarrollo de iniciativas para el bienestar de la comunidad. Participación de 26 personas. - 19 de septiembre de 2026. Comunidad Pasmí. Temas abordados: Fortalecimiento de la organización y participación comunitaria mediante el trabajo colectivo, la articulación institucional y el desarrollo de iniciativas para el bienestar de la comunidad. Participación de 22 personas - 21 de septiembre de 2026. Comunidad de Honduras. Temas abordados: relaciones entre los diferentes actores de un territorio (comunidad, lideres) para el fortalecimiento de la organización y el desarrollo comunitario. Participación de 29 personas. - 22 de septiembre de 2026. Comunidad Centro Poblado. Capacitación orientada a comuneros de Bermejal, Costa Rica y Tunzara. Temas abordados: relaciones entre los diferentes actores de un territorio (comunidad, lideres) para el

	fortalecimiento de la organización y el desarrollo comunitario. 14 participantes. - 23 de septiembre de 2026. Comunidad de Centro Poblado. Capacitación orientada a comuneros de Veneros y san Jose. Temas abordados: relaciones entre los diferentes actores de un territorio (comunidad, lideres) para el fortalecimiento de la organización y el desarrollo comunitario. Participación de 30 personas. - 24 de septiembre de 2026. Comunidad de Centro Poblado. Temas abordados: Mandato de gobierno propio del territorio ancestral indígena san lorenzo y las disposiciones para la comunidad indígena. Participación de 22 personas. - 26 de septiembre de 2026. Comunidad Aguas Claras. Temas abordados: relaciones entre los diferentes actores de un territorio (comunidad, lideres) para el fortalecimiento de la organización y el desarrollo comunitario. Participación de 30 personas. - 28 de septiembre de 2026. Comunidad Claras (centro La Granja) Temas abordados: Fortalecimiento de los procesos organizativos comunitarios mediante la socialización del gobierno propio, la justicia propia y las estructuras políticas, en el marco de la autonomía, el Derecho Mayor y las enseñanzas ancestrales de los pueblos indígenas. Participación de 25 personas. El cumplimiento de estas actividades se valida por medio de acta en la cual se detalla cada encuentro realizado, la fecha, hora y ligar de los mismos, los temas abordados y acuerdos y conclusiones generados en los espacios. Por otra parte, en las planillas de asistencia se relaciona información de los participantes de cada encuentro, allí se detalla nombres, documentos de identidad, datos de contacto y firmas de los participantes de cada sesión realizada.

	Por otra parte, en las evidencias fotográficas se ve claramente al contratista realizando las capacitaciones mencionadas, en estas se observan los lugares donde fueron realizadas como también las personas que participan de los encuentros. **En el marco de esta obligación se han desarrollado 11 de 15 encuentros comunitarios.** **Anexa: actas, planillas de asistencia y evidencia fotográfica.**
5. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descriptos por el decreto 1273 de 2018.	El contratista cumple con esta obligación presentando los soportes de pago de seguridad social mediante las planillas Nro 4667872533 correspondiente al mes de septiembre de 2026 por valor de $ 508.300
6. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	El contratista hizo entrega de todos los soportes solicitados para el control del presente contrato.
7. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista mantuvo comunicación asertiva con el supervisor del contrato.
8. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	El contratista solicitó la información que considero necesaria para la presentación de informes y evidencias de ejecución del presente contrato.
9. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	El contratista guarda reserva con la información de tipo confidencial en el marco del presente contrato.

10. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	No se adjudicaron otras actividades ala contratista.

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen. Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.

DIANA YOHANY CALLE TABARES
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora

JOSE NICANOR LARGO BUENO
Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA RESUMEN DE PAGO No. 08 MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

SECRETARIA : SECRETARIA
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

13 DE OCTUBRE DE 2026

Concepto	Descripción			
Número de contrato:	CD-CPS- RISL-007-2026			
Contratista:	**JOSE NICANOR LARGO BUENO**			
Identificación Contratista:	CC N° 15922881			
Tipo de Contrato:	DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
Fecha de inicio:	26/01/2026		Fecha de Finalización:	15/12/2026
Prorrogas del contrato	Fecha inicio prórroga	NA		NA
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.			
Periodo de ejecución del Contrato:	DESDE EL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026			

Valor del Contrato:	$ 39.852.000	APORTANTES	%	VALOR	TIPO ENTIDAD
Valor Adición	$ 0	PRESUPUESTO MUNICIPIO:	0%	$	PÚBLICA
		PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	0%	$	
		PRESUPUESTO AESGPRI. RESGUARDO	100%	**$ 39.852.000**	
Valor Anticipo	$ 0,00				

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENANCIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICPO	VALOR NETO	
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	$ 0		$ 0,00	
PRESUPUESTO AESGPRI. RESGUARDO	$ 3.622.900		$ 3.622.900,00	
VALOR TOTAL ACTA	**$ 3.622.900,00**	**$ 0,00**	**$ 3.622.900,00**	

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		$ 39.852.000,00
Adición del Contrato	0,00	0
Valor Acta Nro. 1	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 2	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 3	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 4	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 5	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 6	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 7	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 8	$ 3.622.900	
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	$ 10.868.800,00	
SUMAS IGUALES	**$ 39.852.000**	**$ 39.852.000**
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	**0,00**	**0,00**

OBSERVACION:
(se diligencia cuando se requiera)

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
SEPTIEMBRE	4667872533	218.900	280.200	9.200	

Firma

Nombre: **DIANA YOHANY CALLE TABARES**
Secretaria desarrollo social y comunitario
Supervisor del contrato

Firma

Nombre: **JOSE NICANOR LARGO BUENO**
Contratista

Riosucio Caldas, 13 octubre del 2026

Señores:
SECRETARÍA DE HACIENDA
Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas
Riosucio Caldas

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

Apreciados señores:

Solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente, establecida en el artículo 383 del estatuto tributario nacional ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, por tal razón, se solicita se aplique la retención en la fuente que sea pertinente.

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2024.		X

Esta certificación se expide a los trece (13) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

JOSE NICANOR LARGO BUENO
C.C 15922881 de Riosucio Caldas

Riosucio Caldas, 13 de octubre del 2026

CUENTA DE COBRO N° 08

EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
NIT 890.801.138-4

DEBE A:

JOSE NICANOR LARGO BUENO
C.C 15922881
ACTIVIDAD COD RUT: 8551
DIRECCION: RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO
CELULAR: 3156844771

POR CONCEPTO DE:

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NÚMERO **CD-CPS- RISL-007-2026, CUYO OBJETO ES:** EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.
LA SUMA DE: TRES MILLONES SEIS CIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($3.622.900)

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**.

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nro. 084200078461 DEL BANCO DAVIVIENDA.

Cordialmente,

Observación: Solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente, establecida en el articulo 383 del estatuto tributario ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo, por tal razón, se solicita se aplique la retención en la fuente que sea pertinente.

JOSE NICANOR LARGO BUENO
C.C 15922881 DE RIOSUCIO

ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO NIT: 890.801.138-4	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código	
		Versión	01
		Fecha	

CIUDAD			
FECHA DE OPERACIÓN	Día	Mes	Año
	13	10	2026

DSC

MUNICIPIO DE RIOSUCIO
NIT: 890,801,138-4
Carrera 7 Calle 10 Esquina
Riosucio Caldas

NOMBRE DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO: JOSE NICANOR LARGO BUENO

NIT/CC: 15922881 **E-MAIL:** nika22largo@gmail.com

DIRECCIÓN: COMUNIDAD COSTA RICA

TELÉFONO: **CELULAR:** 3156844771

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a **Persona Natural,** no comerciantes o no responsables de IVA. según resolucion DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PAGO NRO 8, CD-CPS- RISL-007-2026, EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ORIENTADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE SAN LORENZO, ASÍ COMO A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD.	$ 3.622.900	$ 3.622.900
		TOTAL	$ 3.622.900

VALOR EN LETRAS: **tres millones seiscientos veintidos mil novecientos pesos**

Jose Nicanor Largo

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

ELABORADO POR